

ADMINISTRACIÓN DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Compra Directa N°10080674

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA EL OBJETO DE CONTRATO

OBJETO:

"SUMINISTRO DE 10 CUBIERTAS TRANSPORTE 1100 X 20, 10 CAMARAS 1100 X 20 Y 10 PROTECTORES"

Fecha de Apertura: 16/04/2024 Hora: 10:00

Plazo para Consultas: 12/04/2024



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1.	OBJETO	02
2.	CONSIDERACIONES GENERALES	3
	2.1 Comunicaciones	3
	2.2 Aclaraciones del pliego de compra	3
3.	PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMI	NISTRO/SERVICIO4
	3.1 Plazo de Entrega	4
	3.2 Lugar de Entrega	4
4.	REQUISITOS PARA LA OFERTA	4
	4.1 Formalidades	4
	4.2 Presentación de la oferta	4
	4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta	5
	4.4 Documentos integrantes de la oferta:	5
5.	PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS	5
	5.1 Precio	5
	5.2 Cotización total o parcial	jError! Marcador no definido.
	5.3 Modalidades de cotización	jError! Marcador no definido.
	5.4 Moneda de oferta	5
	5.5 Moneda de comparación	5
6.	GARANTÍAS	5
7.	ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OF	ERTAS 6
	7.1 Admisibilidad de las ofertas	6
	7.2 Evaluación	6

OBJETO

El objeto de la Adquisición comprende el suministro de los siguientes materiales:

- 10 CUBIERTAS 1100 X 20 TRANSPORTE
- 10 CAMARAS 1100 X 20
- 10 PROTECTORES



SE DEBERA DE COTIZAR CADA ITEM DE FORMA SEPARADA

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas. http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones generales para compras directas version 08_11_19.pdf).

1.1 Comunicaciones

a. Comunicaciones a O.S.E.

Por consultas respecto a la convocatoria:

cotizacionesmantenimiento@ose.com.uv

Por consultas técnicas:

• cotizacionesmantenimiento@ose.com.uy

1.2 Aclaraciones del pliego de compra

Por aclaraciones sobre el presente pliego de compras, se deberá enviar correo electrónico con plazo hasta 48hs hábiles de la fecha de apertura a:

cotizacionesmantenimiento@ose.com.uy

Las respuestas a las consultas efectuadas serán comunicadas al interesado que las realiza y a todos los participantes que hayan demostrado interés en la compra, en un plazo de hasta 1 (un) día hábil previo al acto de apertura, al correo electrónico indicado por el solicitante a estos efectos en la consulta.

Además O.S.E. publicará las respuestas en la página web de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales.



2. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO

<u>2.1</u>

Plazo de Entrega

El plazo de entrega del suministro objeto de la compra será de hasta 5 días hábiles luego de haber notificado al oferente ganador de la adjudicación de la compra y fue emitida la Orden de Compra correspondiente.

2.2 Lugar de Entrega

La recepción y entrega final del suministro objeto de la compra será en la Gerencia de Servicios Generales – Oficina de Mantenimiento de Flota.

Dirección: Fernando Otorgues 1219 – Montevideo

Horario de entrega: 08:00 a 14:00hs

3. REQUISITOS PARA LA OFERTA

3.1 Formalidades

- a. Las ofertas deberán presentarse en hoja membretada.
- b. Las ofertas deberán incluir fecha y N° de Compra Directa.
- c. Las ofertas deberán estar firmadas y con aclaración, así como selladas.
- d. Las ofertas deberán incluir la condición de pago estipulada en el presente pliego.
- e. Las ofertas deberán incluir el plazo de mantenimiento de oferta estipulado en el presente pliego.
- f. Las ofertas deberán expresar claramente en que moneda se está cotizando.
- g. Las ofertas deben indicar si corresponde IVA y el porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio de cotización.
- h. Las ofertas que sean Pequeña Empresa, estén exentos o coticen productos o servicios a distintas tasas deberán especificarlo.

3.2 Presentación de la oferta

3.2.1 Las ofertas podrán presentarse:

Vía Mail, a la dirección: cotizacionesmantenimiento@ose.com.uy

En forma personal, hasta la hora 10:00 del día 16/04/2024 en Fernando Otorgues 1219 esquina Suárez, planta alta, oficina Jefatura Mantenimiento de Flota, Cra. Carolina Ferreira.



3.2.2 <u>La FECHA DE APERTURA se realizará el día 16/04/2024 a la hora 10:00</u>

- 3.2.3 El Oferente será quien formaliza la oferta, contrata y se obliga con la Administración, ya sea que actúe por sí mismo, o a través de representante.
 - 3.2.4 No se aceptarán ofertas entregadas fuera de la fecha y hora de apertura de las mismas.
 - 3.2.5 Una vez recibida la cotización, no se aceptarán ampliaciones o modificaciones a la oferta.

3.3 Plazo de mantenimiento de la oferta

Se fija el plazo de mantenimiento de oferta en mínimo 60 (sesenta días) días calendario a partir de la apertura de las ofertas.

3.4 Documentos integrantes de la oferta:

a. La oferta redactada conforme a las formalidades del numeral 4.1 de este Pliego de Condiciones Particulares

4. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS

4.1 Precio

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

4.2 Moneda de oferta

Las ofertas podrán cotizarse en moneda nacional o dólares americanos.

4.3 Moneda de comparación

A los efectos de su comparación, las ofertas serán convertidas a moneda nacional tomándose la cotización interbancaria del BCU del día anterior a la fecha de apertura.

4.4 Condición de pago

La condición de pago es **60 (sesenta)** días a partir de la fecha de la factura. (**SE DEBE INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA OFERTA).**

La administración pagará por transferencia, a la cuenta bancaria que el proveedor tenga registrada en RUPE a estos efectos.

5. GARANTÍAS

5.1La Garantía deberá cubrir cualquier defecto de fabricación.



- 5.2 Deberá abarcar la sustitución de los mismos en OSE por parte del proveedor, encargándose él mismo del retiro de los defectuosos y la entrega de los nuevos sin cargo para OSE.
- 5.3 En caso que el proveedor y/o fabricante no respondiesen satisfactoriamente al cumplimiento de la Garantía dentro del plazo estipulado, se comunicará al Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) como incumplimiento de contrato y no se le permitirá a la fábrica la presentación de ningún producto a cualquier forma de adquisición que realice la Administración.

6. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

6.1 Admisibilidad de las ofertas

Serán ofertas válidas aquellas que cumplan con los requisitos de este Pliego de Condiciones Particulares y conforme a las Condiciones Generales para Compras Directas que se encuentran disponibles en el sitio WEB de OSE.

O.S.E. se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional que entienda necesaria para el estudio de las ofertas.

OSE se reserva el derecho de parcializar la compra de acuerdo a las necesidades que se estime pertinente, así como también rechazar todas las ofertas. La Administración tomará en cuenta los antecedentes registrados del Proveedor de acuerdo a lo que se establece en el Reglamento de Proveedores.

6.2 Evaluación

- El procedimiento de comparación de ofertas será por <u>precio/calidad</u> sobre el conjunto de ofertas válidas.
- La insuficiencia o no presentación de la información conforme el presente pliego de condiciones particulares que impida una correcta evaluación de la oferta presentada, podrá ser motivo de rechazo.